Honorable Concejo Deliberante
de Andacollo
(Provincia del Neuquén)

Andacollo, 07 de noviembre del 2023.-

- DECLARACION Nº 12 /23.

VISTO:

La nota N° 1192/23, con fecha 20 de octubre de 2023 de la Directora de Cultura Sra. Cecilia Huenchuman

La Resolución 2023-95- E-NEU-MCUL, Y;

CONSIDERANDO:

Que mediante RESOL-2023-95-E-NEU-MCUL se Declara de interés Cultural el XII Congreso de Historia Regional del Neuquén;

Que, mediante nota N° 1192/23 la Directora de Cultura Sra. Cecilia Huenchuman solicita Declarar de interés municipal el XII Congreso de Historia Regional del Neuquén y primer congreso en realizarse en nuestra localidad en homenaje a Los Pirquineros y los Trashumantes;

Que dicho congreso se realizara en nuestra localidad los días 10 y 11 de noviembre del corriente año;

Que se ha tramitado ante las autoridades de la provincia de educación para que sea declarada de interés educativo;

Que dicho proyecto es una idea pedagógica y educativa donde permite la participación de estudiantes, docentes y actores de la comunidad;

Que, es facultad de este Honorable Concejo Deliberante dictar la Norma Legal correspondiente, en virtud de las facultades dispuestas por el artículo 129° -inciso d)- y concordantes de la ley Provincial Nº 53;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ANDACOLLO
SANCIONA CON FUERZA DE
- DECLARACION -

ARTICULO 1º: DECLARESE de Interés Municipal, Cultural y Educativo al XII Congreso de Historia Regional de Neuquén y el primer Congreso en Homenaje a los Pirquineros y Trashumantes a realizarse en Andacollo los días 10 y 11 de noviembre del corriente año. -

ARTÍCULO 2º: INSTRUYASE al Departamento Ejecutivo Municipal, a realizar todo procedimiento necesario para acompañar y garantizar dicha actividad. -

ARTICULO 3º: Elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, Comuníquese, Publíquese, Cumplido, ARCHIVESE. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ANDACOLLO, EN SESION ESPECIAL, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SEGÚN CONSTA EN ACTA Nº 1199.-

Sandoval María A.
Secretaria Parlamentaria
Honorable Concejo Deliberante Andacollo

Provincia del Neuquén
Honorable Concejo Deliberante de Andacollo

Ruben Darío Jorquera
Vice Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Andacollo